

Sr. Ramon Dasca

N.º 251-91

9-345-28

189 J.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 DE MADRID.

Negociado 4.º

CLASE *Via publica*

Expediente en virtud de que se continuen  
 las obras del desmonte comenzado, de la calle del Museo  
 ó sea la que existe entre la verja y los taludes de la  
 Iglesia de San Jerónimo.

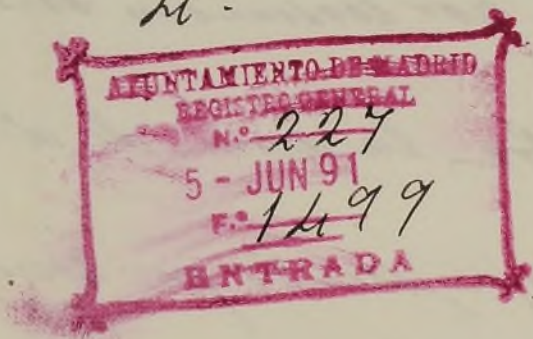
Pr. 351 <sup>no</sup>

Mi Señor.

El Presidente de la Junta  
Inspectora de las obras

Dirección general del Museo Nacional de  
Arquitectura Pública Pintura y Escultura y  
Construcciones Civiles. dice con esta fecha lo

Lo



siguiente.

Mi Señor - El Señor Ar-  
quitecto Director de las obras  
de este Museo dice a esta  
Junta con fecha 17 de Ma-  
go lo siguiente - Examina-  
da hace algun tiempo  
la verja de cerramiento  
de este Museo por su

parte posterior y estando  
todavía sin demontar  
por completo la calle  
contigua a la misma,  
resulta una altura  
de las tierras de un me-  
tro por término medio  
sobre la acera de dicha  
verja; siendo por consiguien-  
te, como V. E. conspue-  
ra este demonte de  
grandes inconvenientes  
para la buena conser-  
vacion del Localo gene-  
ral de la indicada ver-

ja; supuesto que en  
tiempo de lluvias las a-  
guas que allí quedan  
detenidas, producen fil-  
traciones que redundan  
en perjuicio de cuantas  
construcciones existen en  
el Museo por aquella  
parte. Proximo, igual-  
mente a terminarse las  
obras de la Sala llama-  
da de la Reina Isabel  
y teniendo que empe-  
zarse las de construc-  
cion de los dos pabellones

al servicio de incendios,  
y almacén de efectos,  
seria muy conveniente  
que por el Ayuntamiento  
de esta Corte, se ter-  
minase el desmonte  
comenzado de la calle,  
ó sea la que existe entre  
la verja y los taludes  
de la Iglesia de San  
Jerónimo, y cuyo des-  
monte es aproxima-  
damente de 1477 me-  
tros cúbicos, segun se ve  
por el adjunto plano

á fin de que los servicios  
que requieran tanto las  
obras como el Nemes,  
estuviesen completamen-  
te expeditos por la ci-  
tada Calle, pues en la  
actualidad se llevan  
á cabo con bastante di-  
ficultad por el estado  
en que esta se encuentra.  
La Junta que tengo la  
honra de presidir, en-  
cuentra muy pocas las  
razones expuestas por el  
referido Sr. Arquitecto

y acordó en Union  
celebrada el dia 26 del  
corriente, dirigime á  
V. A. para que á la ven-  
turerca sea Superioridad  
al Excmo. Señor Alcalde  
Presidente del Ayunta-  
miento de esta Capital  
á fin de que disponga  
la Urbanizacion de la  
Mencionada calle por  
ser de conveniencia su-  
ma á la buena conser-  
vacion y servicio de este  
Establecimiento<sup>11</sup>  
Lo que

Transcribo á V. S. acompa-  
ñándole el plano de di-  
cho demante, interinan-  
dole vivamente la con-  
viniencia de la pronta  
ejecucion de lo solici-  
tado por la Junta de  
obras por los perjuicios  
que se estan ocasionan-  
do al referido Museo.

L. S.

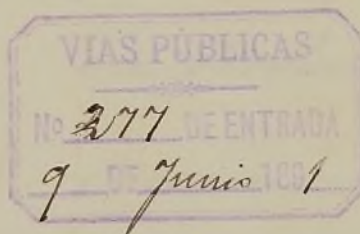


guarde a' V. E. muchos  
años. Madrid 1.º de ju-  
nio del 1891.

El Director general  
*J. M. S. S. S.*

4 - Junio - 1891

Para a' informe del Sr. Concejal director de  
las vias públicas Sr. D. Juan Castellón



Excmo

Señor Alcalde Presidente del Ayunta-  
miento de esta corte.



Ayuntamiento de Madrid.

DIRECCION FACULTATIVA  
DE LAS  
VIAS PÚBLICAS

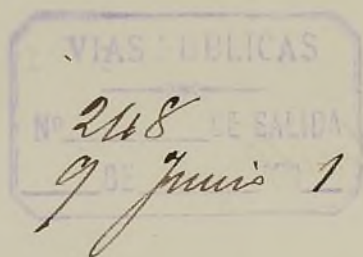
Señor Alcalde Presidente.

Cumpliendo el precedente decreto tengo la honra de manifestar á V. E. que el desmonte de la calle del Museo que se interesa por el Ilmo. Sr. Señor Director General de Instrucción pública y Construcciones cívicas, forma parte de las obras de urbanización de la barriada comprendida entre aquel edificio y la calle de Alfonso XII, y como quiera que en la redacción del proyecto de estas obras se ocupa preferentemente el Señor Ingeniero Director de vias

públicas, en breve plazo será sometido  
a la aprobación superior.

Madrid 8 de Junio de 1891.

El Concejal Director.



*Antonio Linares*  
de reg.

Monsr. Sr. Director *de las* de *carreteras*  
*de* públicas

17 Junio 1891

En contestación a su atento  
oficio de 1.º del actual, en el  
que interesas se terminen las  
obras del segmento comenzado  
de la calle del Museo, esta  
Alcaldía Provisional tiene la  
honra de manifestar a V.º E.º  
que formando parte de las  
obras de urbanización de  
la barriada comprendida  
entre aquel edificio y las

Real Cédula de Alfonso XII, el. la  
Dignísimo Director de vias  
Públicas se encargó profesa-  
mente de la redacción del  
proyecto de dichas obras y  
que en su nombre ha de ser  
sometido a la aprobación  
Superior.

Dios D.º N.º Sr. S.º Pedro  
Manueta subscribida

Jechu

del Museo.

1  
a

VIAS PUBLICAS  
Nº 248  
9 de junio

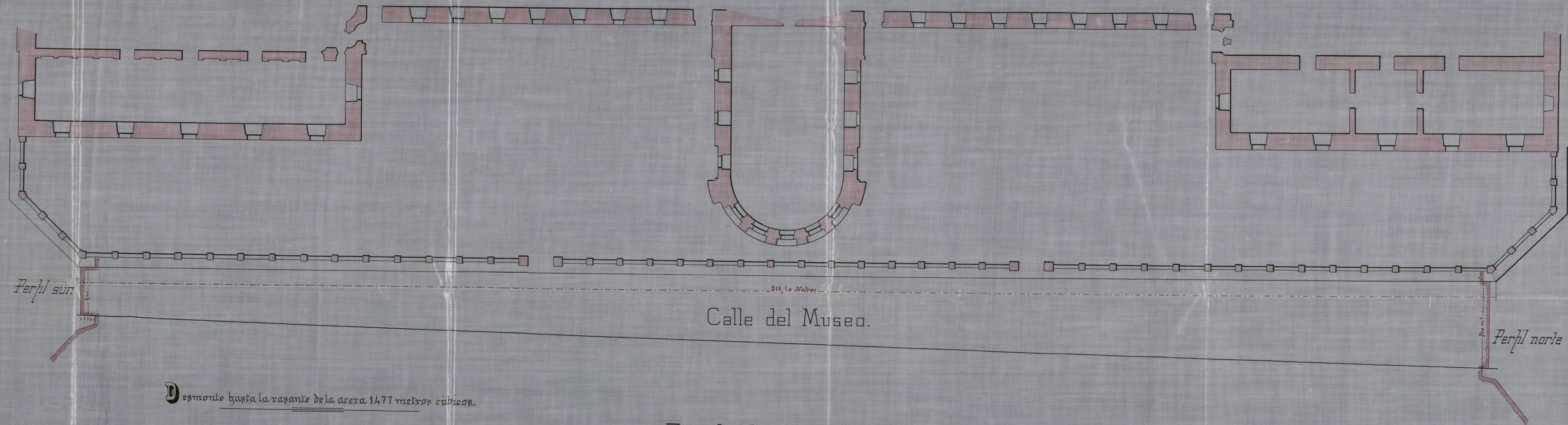
M. de  
s. de

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100

Desmonte de la Calle del Museo.

MUSEO NACIONAL DE PINTURA Y ESCULTURA

Desmonte de la Calle del Museo.



Desmonte hasta la rasante de la acera 1477 metros cúbicos.

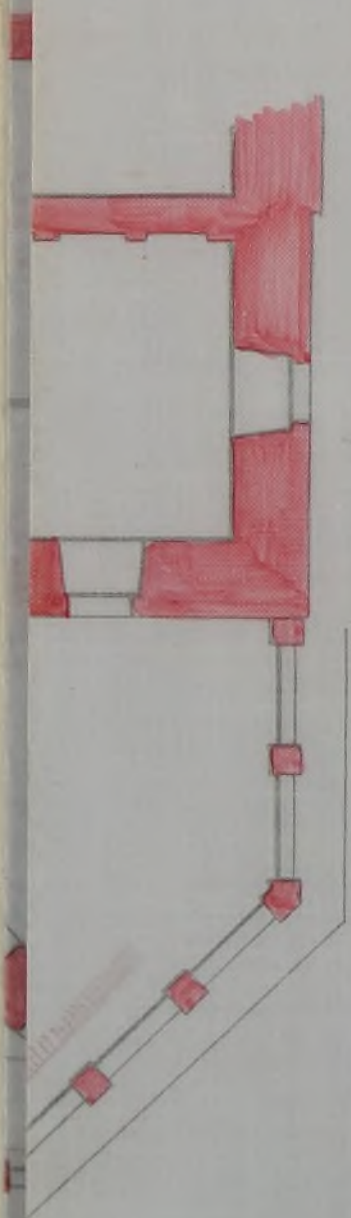
Escala de 0,004 por metro.



Madrid 19 de Mayo de 1891.

*José Savatés*

Ayuntamiento de Madrid



17 JUL 1905



Almo Sr. Director Gral de Instrucción Pública

L.º



17 Junio del /91

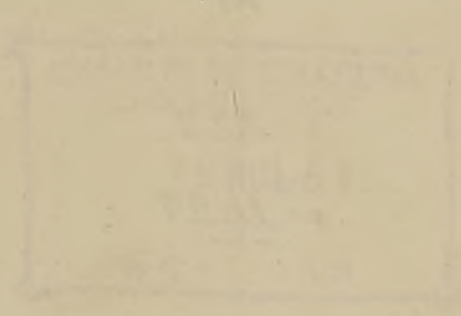
En contestación a su atento oficio de 1.º del actual en el que interesa se terminen las obras del desmonte comenzado de la calle del Museo, esta Alcaldía Presidencia, tiene la honra de manifestar a V. E. que formando parte de las obras de urbanización de la barriada comprendida entre aquel edificio y la calle de Alfonso XII, el Sr. Ingeniero Director de vías públicas se ocupa preferentemente de la redacción del proyecto de dichas obras y que en breve ha de ser sometido a la aprobación superior.

fecha

Dios que a V. E. A. = F. R. S. Pedro  
Minuta aprobada.



*[Faint, illegible handwriting]*



*[Faint, illegible handwriting]*

*[Faint, illegible handwriting]*

*[Faint, illegible handwriting]*

